INSTITUTO NACIONAL DE VIAS “INVIAS”

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3780 de 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

DEL 01 AL 30 DE MARZO DE 2025

EDICION 1

CONSORCIO INTER DA
NIT. 901.863.475-6

PALMIRA VALLE DEL CAUCA, 30 DE MARZO DE 2025

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

VERSION No.	FECHA	PAGINAS	DESCRIPCION DEL CAMBIO	COPIA CONTROLADA	
				SI	NO
1	MARZO DE 2025		Versión inicial	X	
Elaborado por:  **Residente de Interventoría:** Ing. WILFRIDO ACUÑA			Revisado por:  **Director de Interventoría:** Ing. PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS		

CONTROL DE DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS

COPIA No.	EMITIDA	FECHA DE DISTRIBUCION
1	INVIAS	30 de marzo de 2025
2	ARCHIVO DAC	30 de marzo de 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio solidarios de Obra No. 2408-2024 , 2257-2024, 2288-2024 , 2434-2024, 2407-2024, 2482-2024, 2507-2024, 2549-2024, 2530-2024 , 2563-2024, 2568-2024 OAC , 3008-2024, 3108-2024, 3144-2024, 3159-2024, 3179-2024, 3420-2024, 3403-2024, 3418-2024, 3459-2024, 3544-2024, 2550-2024, 3579-2024, 3608-2024, 3931-2024, 3938-2024, 3991-2024, 4014-2024 Y 4112-2024. **Contratista:** OAC´S

Contrato de Interventoría No. 3780 de 2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTER DA

Objeto Convenio solidario:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	3
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	4
1	**INTRODUCCIÓN**		8
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		15
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	**INFORMACIÓN CONVENIO SOLIDARIO**		21
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		22
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		24
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		24
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO**		27
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	41
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	28
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	28
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	28
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	29
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	29
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	30
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	30
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		30
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		30
	• Seguimiento Programa de Obra		30
	• Seguimiento Programa de Inversiones		30
	• Actas de Comité de Obra		30
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	30
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		31
5.1	Información general del contrato		31
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		31
5.3	Informes especialistas y profesionales		31
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		N/A
5.5	Informe matriz de riesgos.		N/A
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		N/A
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		N/A
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		37
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	55
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	49
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	47
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	52
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	58
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		30
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	N/A
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	48
7	**Conclusiones y recomendaciones**		38
8	**Anexos**		40

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4843 de fecha 15/02/2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO DE OBRA No.: 2408-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMINETO DE BARRANCAS

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 20/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (Incluido IVA) : $ 216,404,793.00
VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): $ 216,404,793.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3780 2024 **INTERVENTOR:** INTER DA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** OMAR EDIL GOMÉZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	170
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m	206.56m	100%
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pantallas	un	7	7
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			216,404,793.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACION	N/A		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			216,404,793.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	172,114,768.42	327,640.58	172,442,409.00	172,442,409.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A			
VALOR EJECUTADO	172,114,768.42	327,640.58	172,442,409.00	172,442,409.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 172,442,409.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 172,442,409.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 23

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Indicar la localización y actividad.

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.522025432SNRÑ

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE **PERIODO MES:** MARZO

CONVENIO DE OBRA No.: 2568-2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 20/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACION:
FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 206.497.175,40
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 206.497.175,40
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $

OBJETO: ALINAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE PRADERA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMINETO DE LA FERIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3780 2024 **INTERVENTO** INTER DA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	195
	Mejoramiento	m	195
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Muro en Gaviones	ml	10

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pantallas			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Muro en Gaviones			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			206.497.175,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE	N/A		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			206.497.175,40

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE	N/A			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A			
VALOR EJECUTADO	0,00			

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.5220254323NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Contenido

1. INTRODUCCION 8
CONVENIOS SOLIDARIOS 10
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 10
2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS 12
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto: 14
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA: 15
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: 17
3. INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO 21
3.1 INFORMACION GENERAL DE LOS CONVENIOS: 21
3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE MARZO: 22
3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 24
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA 24
4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO: 27
4.1 INFORME SEMANALES: 27
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO: 27
4.3 PERSONAL, CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO 28
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO SOLIDARIO 28
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 29
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 29
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO 30
4.8 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD 30
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 30
SEGUMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO 30
SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 30
SEGUMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES 31
ACTAS DE COMITÉ DE OBRA 31
ACTAS DE REUNION 31
5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3780 DE 2023 31
5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 31

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.....34

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES.....34

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 36

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS.....36

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.....36

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 37

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.....38

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....38

8. ANEXOS.....40

- **8.1 MEPI-MN-IN-15-FR-2.....40**
- **8.2 PANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL.....40**
- **8.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 40**
- **8.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-13. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 40**
- **8.5 ANEXO COPIA BITACORA.....40**
- **8.6 ANEXOS CERTIFICADOS DE CALIDAD.....40**

BITACORA DE OBRA.....41

1. INTRODUCCION

El presente informe corresponde a las actividades realizadas por el Convenio de Solidario No. 2408 DE 2024, entre el 01 al 31 de marzo del 2025, registradas por INTER DA, actuando en condición de Interventor mediante el Contrato OFERTA No.3780 de 2024 suscrito con el INVIAS cuyo objeto es realizar la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8.

Alcance contrato de interventoría convenios solidarios:

Numero	No. Contrato	Nombre OAC
1	2408-2024	CORREGIMEINTO BARRANCAS
2	2257-2024	VERDA LA GAVIOTA
3	2288-2024	VEREDA LA ELVIRA
4	2434-2024	CORREGIMIENTO LA CASTILLA
5	2407-2024	VEREDA CULEBRAS
6	2482-2024	VEREDA LIMONES
7	2507-2024	CORREGIMIENTO EL RECREO
8	2549-2024	VEREDA LA PAILA
9	2530-2024	LOMITAS
10	2563-2024	BUENOS AIRES
11	2568-2024	LA FERIA
12	3008-2024	LAURELES
13	3108-2024	MARACAIBO

14	3144-2024	PLAYA RICA
15	3159-2024	PRADERA
16	3179-2024	LOS ALPES
17	3420-2024	MADRE VIEJA
18	3403-2024	LAS BRISAS
19	3418-2024	MORRO AZUL
20	3459-2024	VILLA RODAS
21	3544-2024	RAIZAL
22	2550-2024	PORTUGAL DE PIEDRAS
23	3579-2024	BUENOS AIRES BOMBAY
24	3608-2024	CORDOBA
25	3931-2024	CALAMAR
26	3938- 2024	ARBOLEDAS
27	3991-2024	EL PORVENIR
28	4014-2024	EL CARMEN
29	4112- 2024	RESGUARDO INDIGENA TRIUNFO CRISTAL PAEZ

Los cuales tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El SUPERVISOR GENERAL designado por el INVIAS para en este periodo para el control del Contrato de Interventoría, es el Ing. Omar Edil Gómez Navia, siendo el sucesor del Ingeniero Carlos Hernán Londoño Estrada.

En este informe la Interventoría hace una descripción al INVIAS de las actividades realizadas, de tal manera que le brinde a la entidad contratante una visión general del desarrollo de los

convenios citados, en lo referente a sus características principales, localización general del proyecto, aspectos técnicos como son sus antecedentes e intervención de la vía, su estado y trabajos ejecutados, aspectos financieros, ambientales, legales, de cumplimiento, y además el seguimiento de los componentes mencionados.

CONVENIOS SOLIDARIOS

OBJETO DEL CONVENIO 2408 DE 2024:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 8.

OBJETO DEL CONVENIO 2568 DE 2024:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO DE LA FERIA DEL MUNICIPIO DE PRADERA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 8.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

CONVENIO 2408 DE 2024 JAC BARRANCAS:

El proyecto contempla realizar el MEJORAMIENTO VIAL, a las veredas y corregimientos mencionados en apartado anterior correspondientes al departamento de Valle del Cauca mediante la construcción y mejoramiento de pavimento en Placa Huella en el Marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total Lote 8.

El proyecto tiene como alcance realizar el mejoramiento de las vías bajo los lineamientos y protocolos de las contempladas en las especificaciones técnicas de la cartilla de Obras Menores y Drenajes de Invias. Con una longitud promedios adecuándose a la topografía cada terreno según la cartilla bajo un estándar aproximado así: Para el caso del corregimiento “BARRANCAS’’ longitud de placa huella: 170.00 m, ancho placa huella: 5.00 m, longitud de la huella: 3.00 m, longitud de la viga riostra: 5.00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.20 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m.

CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

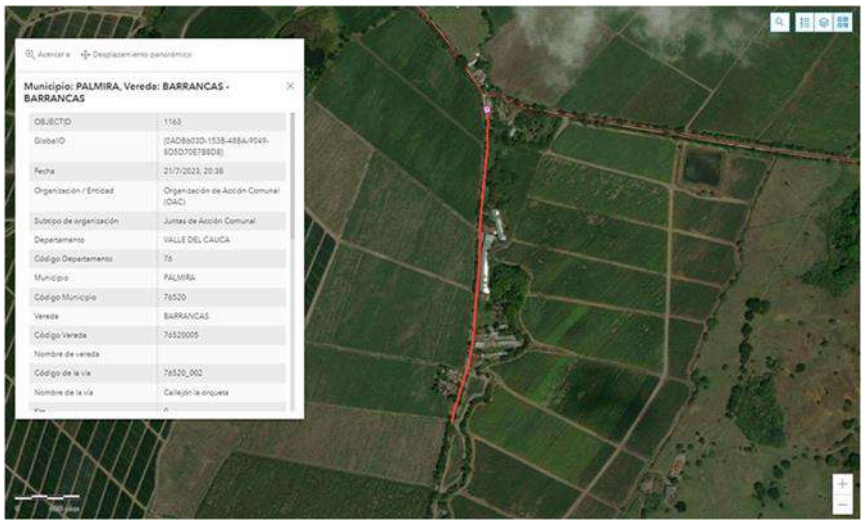
El proyecto contempla realizar el MEJORAMIENTO VIAL, a las veredas y corregimientos mencionados en apartado anterior correspondientes al departamento de Valle del Cauca mediante la construcción y mejoramiento de pavimento en Placa Huella en el Marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total Lote 8.

El proyecto tiene como alcance realizar el mejoramiento de las vías bajo los lineamientos y protocolos de las contempladas en las especificaciones técnicas de la cartilla de Obras Menores y Drenajes de Invias. Con una longitud promedios adecuándose a la topografía cada terreno según la cartilla bajo un estándar aproximado así: Para el caso del corregimiento “La FERIA “longitud de la placa huellas:195.00m, ancho placa huella:5.00 m, longitud del ancho de la huella: 3.00 m, longitud de la viga riostra: 5.00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.20 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m y 0.20 m de Subbase.

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS CONVENIOS

LOCALIZACIÓN CONVENIO 2408 DE 2024 JAC BARRANCAS:

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento de Barrancas del municipio de Palmira como se puede observar en la siguiente imagen:

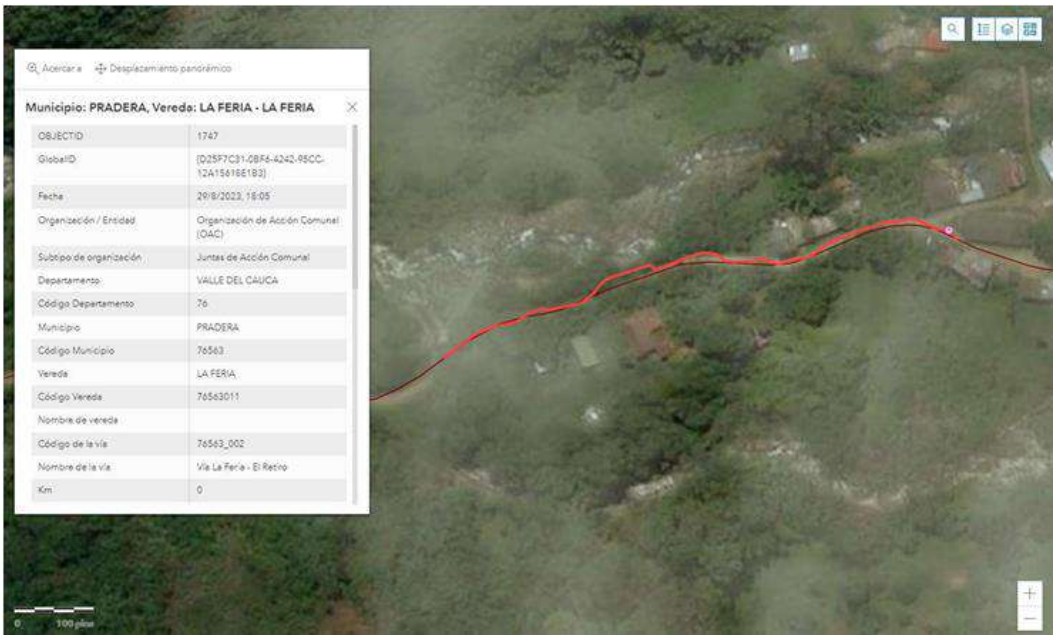


Fuente: https: Arcgis - FiledMapsLocalización vía a Intervenir – Arcgis - FiledMaps

El proyecto que se desarrolla se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Palmira del departamento de Valle del Cauca en el corregimiento de Barrancas, en el corredor vial denominado Callejón La Orqueta el tramo de vía visitado tiene una longitud de 600 metros, de los cuales el convenio considera la adecuación de 170 metros lineales con sistema de placa huella. El punto de inicio de referencia PR 0+430 en casa de la señora Alicia Arias y el punto final de referencia es PR0+600 en predios de la Familia Paredes, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Valle del Instituto Nacional de Vías. El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de placa huella. El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

LOCALIZACIÓN CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

La localización del proyecto se encuentra en el corregimiento La Feria del municipio de Pradera como se puede observar en la siguiente imagen:



Fuente: https: Arcgis - FiledMapsLocalización vía a Intervenir – Arcgis - FiledMaps

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Pradera del departamento de Valle del Cauca en el corregimiento La Feria, en el corredor vial 31VL04-1 denominado Potrerito – La Feria (La Feria - El Retiro) con una longitud de 0,227 km, el punto de inicio de referencia es PR00+000 Puesto de Salud y el punto final de referencia es PR00+227 Puente Metálico, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Valle del Instituto Nacional de Vías. El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención. El Organismo de Acción Comunal deberá gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto:

CONVENIO 2408 DE 2024 JAC BARRANCAS:

La vereda Barrancas se encuentra en el Municipio de Palmira, en el departamento del Valle del Cauca, Colombia. Palmira es un municipio con una fuerte presencia agrícola y agroindustrial, con cultivos de caña de azúcar, café y frutales. Además, Palmira forma parte de iniciativas de desarrollo territorial que buscan fortalecer la economía local y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. En la región también se han impulsado proyectos productivos, como el de apicultura en Palmira, que contribuyen a la conservación del medio ambiente y al bienestar económico de la comunidad.

Beneficios de la ejecución del proyecto

La ejecución del proyecto de mantenimiento vial en Barrancas traerá múltiples beneficios para la comunidad y la región:

- Mejor movilidad y acceso: La pavimentación y mantenimiento de vías permitirá un tránsito más seguro y eficiente para los habitantes de Barrancas y zonas aledañas.
- Impulso económico: Facilitará el transporte de productos agrícolas y fortalecerá la economía local, beneficiando sectores como el agroindustrial y comercial.
- Inclusión social: La mejora de la infraestructura vial contribuirá a la integración de comunidades y a la reducción de brechas sociales.
- Consolidación de la paz: La presencia del Estado en zonas rurales mediante proyectos de infraestructura ayuda a fortalecer la seguridad y estabilidad en el territorio.

CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

La Feria se encuentra en el municipio de Pradera y está cerca de localidades como Florida, otro municipio del Valle del Cauca con una economía basada en la producción agrícola y el comercio. Pradera es un municipio con una fuerte presencia agrícola y agroindustrial, con cultivos de caña de azúcar, café y frutales.

La ejecución del proyecto de mantenimiento vial en la FERIA traerá múltiples beneficios para la comunidad y la región:

- Mejor movilidad y acceso: La pavimentación y mantenimiento de vías permitirá un tránsito más seguro y eficiente para los habitantes de la vereda la Feria y zonas aledañas.
- Impulso económico: Facilitará el transporte de productos agrícolas y fortalecerá la economía local, beneficiando sectores como el agroindustrial y comercial.
- Inclusión social: La mejora de la infraestructura vial contribuirá a la integración de comunidades y a la reducción de brechas sociales.
- Consolidación de la paz: La presencia del Estado en zonas rurales mediante proyectos de infraestructura ayuda a fortalecer la seguridad y estabilidad en el territorio.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA:

CONVENIO 2408 DE 2024 JAC BARRANCAS:

La vía se encuentra actualmente destapada, por lo que presentaba grandes deterioros debido al tránsito vehicular y acumulación de aguas lluvias, por la ausencia de obras para el manejo de escorrentías que deterioran de forma acelerada la estructura y funcionalidad de la vía, considerando que, en época de lluvias, este tramo de vía funciona como un canal que escurre las aguas que se acumulan, debido a la ubicación topográfica de la zona a intervenir. Este factor afecta significativamente el tránsito de vehículos y transeúntes cuando el clima lluvioso no favorece los desplazamientos, lo cual genera mayores costos de operación en el trasporte de productos agrícolas que se comercializan en el sector, incomodidad y mayores tiempos en la movilidad de conductores y usuarios de la comunidad. De igual manera, en épocas de verano, la generación de polvo complica las condiciones de salud de los residentes del tramo a intervenir.

	
Fotografía 1. Estado inicial del proyecto	**Fotografía 2. Estado inicial del proyecto**

CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

El estado general de la vía se encuentra en estado regular; se requiere realizar mantenimiento a las alcantarillas y obras de drenaje existentes, así como actividades de mantenimiento a lado y lado de la vía y mejorar las condiciones de seguridad relacionadas con visibilidad. Se recomienda priorizar el tramo después del CENTRO DE SALUD para dar continuidad con placa huella existente, de acuerdo con los recursos disponibles y a la visita realizada en conjunto con la comunidad. El tránsito de vehículos y transeúntes cuando el clima lluvioso no favorece los desplazamientos, lo cual genera mayores costos de operación en el trasporte de productos agrícolas que se comercializan en el sector, incomodidad y mayores tiempos en la movilidad de conductores y usuarios de la comunidad. De igual manera, en épocas de verano, la generación de polvo complica las condiciones de salud de los residentes del tramo a intervenir.

	
Fotografía 1. Estado inicial del proyecto	**Fotografía 2. Estado inicial del proyecto**

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONVENIO 2408 DE 2024 JAC BARRANCAS:

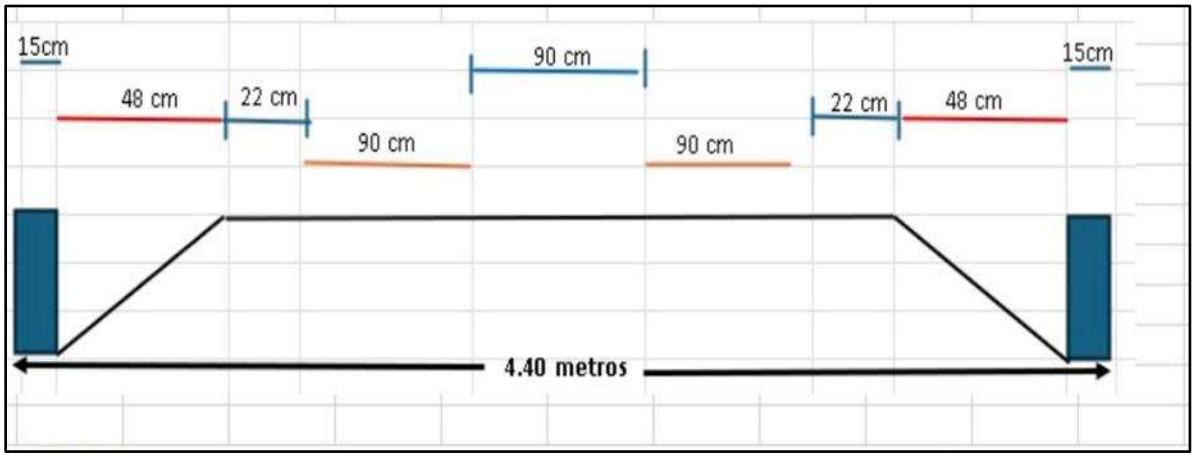
El presente proyecto contempla el mejoramiento de vías rurales conforme a los lineamientos y especificaciones técnicas establecidas en la Cartilla de Obras Menores y Drenajes del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). La intervención se desarrollará ajustándose a las condiciones topográficas de cada tramo, aplicando un diseño estándar orientado a garantizar la funcionalidad y durabilidad de la infraestructura vial a intervenir.

Las actividades de mejoramiento se ejecutarán bajo los siguientes parámetros técnicos promedio:

- **Longitud promedio de intervención:** 170.00 metros promedios variable en cada corregimiento.
- **Ancho total de la placa huella:** 5 metros promedios variable a la topografía de cada corregimiento.
- **Longitud de cada huella de rodadura:** 3.00 metros.
- **Longitud de la viga riostra:** 5.00 metros.
- **Dimensiones de la viga riostra:** 0.25 m de altura x 0.20 m de ancho.
- **Ancho de cuneta con bordillo:** 0.70 metros.
- **Ancho de la cuneta en placa:** 0.55 metros.
- **Ancho del bordillo:** 0.15 metros.

Estos elementos estructurales y geométricos se integran al diseño vial conforme a los criterios técnicos de INVIAS, garantizando la estabilidad, el drenaje adecuado y la seguridad de los tramos. No obstante, lo anterior, dadas las condiciones de la vía existente, las dimensiones de la sección transversal se adaptan a las posibilidades geométricas existentes.

“BARRANCAS”



PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
VALLE DEL CAUCA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS	0,60	VALLE DEL CAUCA	11/05/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO						
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA Y/O CUNETA						
1	600.1.1	Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,51	$ 82.531,00	$ 454.746,00
2	320.3	Subbase Granular Clase C	M3	143,06	$ 145.766,00	$ 20.853.284,00
3	630.1.4.1	Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D) - mezcla in situ para placa huella	M3	99,42	$ 917.084,00	$ 91.176.491,00
4	630.1.7	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (F) 60% concreto - 40% Piedra para placa huella)	M3	43,80	$ 418.743,00	$ 18.340.943,00
5	640.1	Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.608,55	$ 7.389,00	$ 34.052.576,00
					SUB-TOTAL	**$ 164.878.040,00**
					SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 164.878.040,00**
					PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.946.341,00**
					GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.580.412,00**
					VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 215.404.793,00**

Fuente: Tomado del presupuesto para Barrancas (INVIAS 2024)

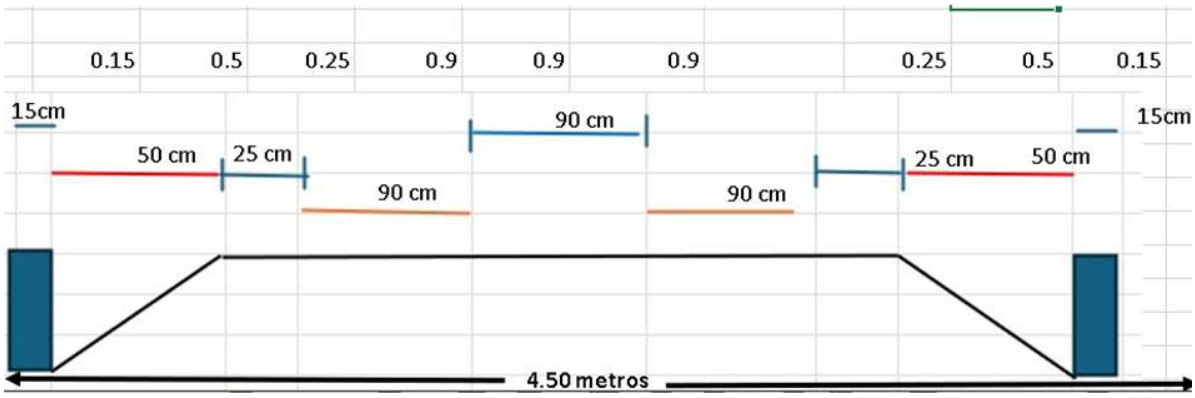
CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

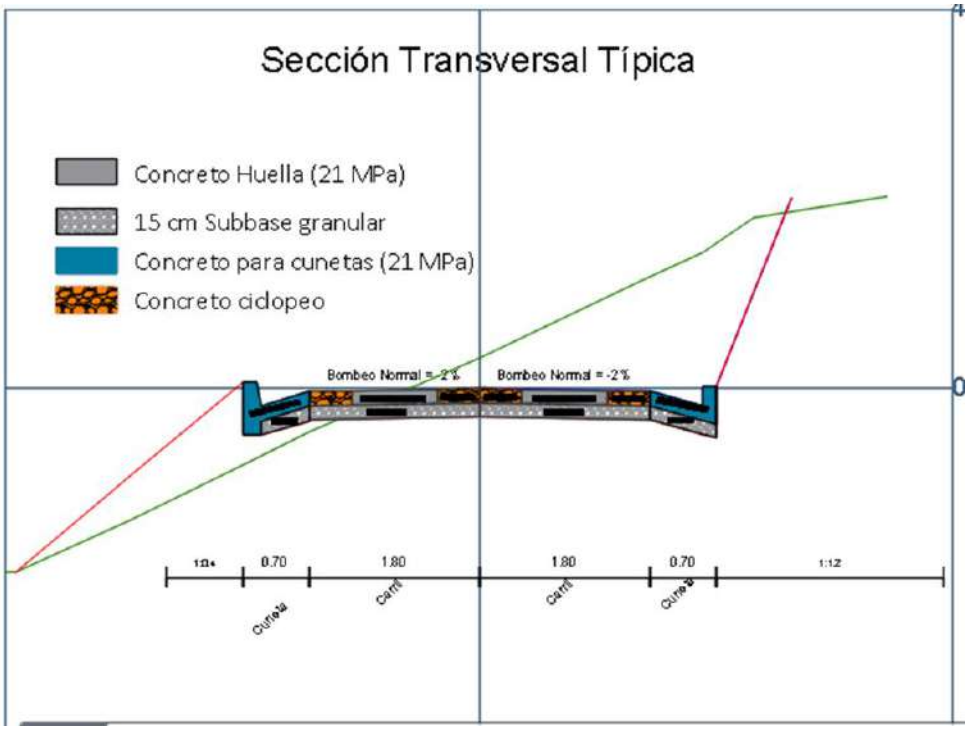
El presente proyecto contempla el mejoramiento de vías rurales conforme a los lineamientos y especificaciones técnicas establecidas en la Cartilla de Obras Menores y Drenajes del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). La intervención se desarrollará ajustándose a las condiciones topográficas de cada tramo, aplicando un diseño estándar orientado a garantizar la funcionalidad y durabilidad de la infraestructura vial a intervenir.

Las actividades de mejoramiento se ejecutarán bajo los siguientes parámetros técnicos promedio:

- **Longitud promedio de intervención:** 195.00 metros promedios variable en cada corregimiento.
- **Ancho total de la placa huella:** 4.50 metros promedios variable a la topografía de cada corregimiento.
- **Longitud de cada huella de rodadura:** 3.00 metros.
- **Longitud de la viga riostra:** 5.00 metros.
- **Dimensiones de la viga riostra:** 0.25 m de altura x 0.20 m de ancho.
- **Ancho de cuneta con bordillo:** 0.70 metros.
- **Ancho de la cuneta en placa:** 0.55 metros.
- **Ancho del bordillo:** 0.15 metros.

Estos elementos estructurales y geométricos se integran al diseño vial conforme a los criterios técnicos de INVIAS, garantizando la estabilidad, el drenaje adecuado y la seguridad de los tramos. No obstante, lo anterior, dadas las condiciones de la vía existente, las dimensiones de la sección transversal se adaptan a las posibilidades geométricas existentes.


0.15
0.5
0.25
0.9
0.9
0.9
0.25
0.5
0.15
15cm
50 cm
25 cm
90 cm
90 cm
90 cm
25 cm
50 cm
15cm
4.50 metros


Sección Transversal Típica
Concreto Huella (21 MPa)
15 cm Subbase granular
Concreto para cunetas (21 MPa)
Concreto ciclopeo
Bombeo Normal = -2%
Bombeo Normal = -2%
0.70
1.80
1.80
0.70
Cuneta
Carril
Carril
Cuneta

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA FERIA MUNICIPIO DE PRADERA, DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	[illegible]	FECHA ELABORACIÓN
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA FERIA	0,227	VALLE DEL CAUCA	29/4/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2013	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA Y/O CUNETA								
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	2,85	$ 69.360,00	$ 197.676,00
2	320.3	320-13		Subbase Granular Clase C	M3	198,90	$ 156.961,00	$ 31.219.543,00
3	630.1.4.1	630-13		Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase D) - mezcla in situ para placa huella	M3	145,63	$ 821.777,00	$ 119.673.385,00
4	630.1.7	630-13		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (F) 60% concreto - 40% Piedra para placa huella	M3	48,53	$ 387.034,00	$ 18.782.760,00
5	640.1	640-13		Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	5.175,44	$ 7.102,00	$ 36.763.077,00
							SUB-TOTAL	$ 206.638.441,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 206.638.441,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 6.199.153,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 46.659.194,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 259.496.788,00

Fuente: Tomado del presupuesto para La feria (INVIAS 2024)

3. INFORMACION GENERAL DEL CONVENIO SOLIDARIO

3.1 INFORMACION GENERAL DE LOS CONVENIOS:

CONVENIO 2408-2024 JAC BARRANCAS

Tipo de Contrato:	Convenio Solidario
Convenio Solidario No.:	N° 2408 DE 2024
Contratista:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS, DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha iniciación contractual:	Agosto 24 de 2024
Valor Total del Contrato:	$ 216.404.793,00
Plazo de ejecución inicial:	130 días
Fecha de terminación Inicial:	Hasta 31 de diciembre 2024 y Modificado ampliado hasta 15 de marzo de 2025
Porcentaje de Ejecución:	100%
Interventor del Proyecto:	INTER DA
Supervisor INVIAS	Ing. Omar Edil Gómez Navia

Tipo de Contrato:	Convenio Solidario
Convenio Solidario No.:	N° 2568 DE 2024
Contratista:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO LA FERIA, DEL MUNICIPIO DE PRADERA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
Fecha iniciación contractual:	Agosto 24 de 2024
Valor Total del Contrato:	$ 259.496.788,00
Plazo de ejecución inicial:	130 días
Fecha de terminación Inicial:	Hasta 31 de diciembre 2024 y Modificado para reiniciar el 27 de marzo y ampliado para fecha de terminación hasta el 15 de agosto de 2025
Porcentaje de Ejecución:	0%
Interventor del Proyecto:	INTER DA
Supervisor INVIAS	Ing. Omar Edil Gómez Navia

3.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE MARZO:

CONVENIO 2408 DE 2024 JAC BARRANCAS:

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- El día 3 marzo se realiza actividades de verificación y estado de funcionamiento de las obras de tipo pantallas de protección como refuerzo y protección de la placa huella, ramplas y bordillos observando adecuado funcionamiento de los fines y objetivos propuestos para los mismos.
- Se continua la verificación del arqueo del estado financiero evidenciando adecuado manejo y correlación de las curvas de inversión para este convenio.
- Se recibieron los resultados de las muestras para los ensayos de calidad del concreto a los 28 días con sus respectivas resistencias de cada una de las fundiciones de la extensión de la placa huella a 21 MPa y 14 MPa de respectivamente en los tramos k0+560- hasta k0+370.
- Se ejecutó la construcción del muro de contención en la institución educativa del corregimiento de Barrancas, actividad contemplada dentro del alcance de la Obras de Participación Comunitaria (OPC). Adicionalmente, se llevaron a cabo trabajos

de pintura en las superficies del mismo muro, como parte de las labores complementarias de mejoramiento estético y funcional.







JUNTA DE ACCION COMUNAL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS
MUNICPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO 2408-2024
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

PRESUPUESTO OBRA DE PARTICIPACION COMUNITARIA INSTITUCION EDUCATIVA TEREZA CALDERON DE LASSO SEDE VICTOR MANUEL HOYOS TORRES DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS MUNICIPIO DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA

ITEM	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PRESUPUESTO MEJORAMIENTO DE MURO DE CERRAMIENTO					
1. PRELIMINARES					
1.1	Demolición de estructuras de concreto reforzado, vigas-columna	m3	0.744	$ 0	$ 0.00
1.2	Demolición de mampostería no estructural	m2	26.4	$ 0	$ 0.00
					$ 0.00
				SUBTOTAL	$ 0.00
2. MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL MATERIALES					
2.1	Construcción de muro en ladrillo estructural 29x21x12	m2	39.6	$ 70,635.15	$ 2,797,151.94
2.2	Mortero tipo grouting para dovelas f'c=2000psi muro en ladrillo 29x21x12	ml	78.75	$ 4,941.00	$ 389,103.75
2.3	Acero de refuerzo 60.000 p.s.i. figurado para dovelas-columnas-viga	kg	78.75	$ 2,907.42	$ 228,959.33
2.4	Escalerilla en grafil muro estructural	kg	90	$ 5,445.00	$ 490,050.00
2.5	Anclaje dovelas con sika anchor fix 3001 mamposteria	un	31.5	$ 8,620.00	$ 271,530.00
				SUBTOTAL	$ 4,176,795.02
3. ESTRUCTURAS EN CONCRETO MATERIALES					
3.1	Viga amarre mamposteria de 12x12 fc= 3000 psi	ml	18	$ 22,815.50	$ 410,679.00
3.2	Columna amarre mamposteria de 12x12 fc= 3000 psi	ml	18	$ 22,815.50	$ 410,679.00
				SUBTOTAL	$ 821,358.00
				SUBTOTAL	**$ 4,998,153.02**

ING. CARLOS BARACALDO
RESIDENTE DE OBRA

ING. PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Durante el mes de marzo se realizó la socialización de inicio del proyecto donde participaron: comunidad de la vereda la feria, presidente de la jac de la feria, interventoría.

3.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

En el período de marzo no se presentaron Ítems no previstos por los contratistas de obra.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORIA

En el marco del desarrollo del contrato de obra No. 2804 de 2024, la Interventoría tiene la responsabilidad de revisar y aprobar el cronograma del proyecto, el cual permite el seguimiento y control de las actividades programadas en cada fase del contrato.

Durante el período comprendido entre el 01 hasta el 31 de marzo de 2025, se evidenció la culminación total de la meta física establecida en el contrato No. 2408 de 2024, alcanzando un avance del 100% en la ejecución de la obra. De la misma manera también se evidencio una ampliación de 30 metros lineales en la construcción de la placa huella. Esto se logró gracias a la adquisición anticipada de materiales, y el compromiso de los trabajadores mano de obra local que lo componente de un 30%. Lo que permitió mantener y mitigar sobrecostos financieros asociados al cierre fiscal los precios del año anterior, así como los incrementos en los costos de insumos y suministros para el nuevo período. Como resultado de esta estrategia, se ha optimizado el tiempo de ejecución en las fases de instalación de formaletas, vaciado de la placa huella y construcción de sus elementos estructurales. Se realizo la socialización del inicio del proyecto para el convenio solidario No. 2568-2024 con la comunidad de la vereda la feria y jac de la feria.

Acciones para seguir por parte de la Interventoría:

- Seguimiento a la programación: del avance financiero.
- Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos de la ejecución de la OPC.
- Control a los perfiles de construcción y Medición de cantidades de obra del muro de la escuela de Barrancas
- Se realiza el reporte de 5 informes semanales correspondientes al mes de enero (13,14,15 y 16) a la entidad contratante de acuerdos con y los términos establecidos al contrato de interventoría No. 3780 de 2024.
- Seguimiento, control y revisión a las cotizaciones, plan de compras y cronograma presentado por la junta de acción comunal de la vereda la Feria.
- Realizar acompañamiento, supervisión y seguimiento por parte de la interventoría a las obras a construir.

Nº	NOMBRE DE LAVEREDA	Comienzo-Reinicio	Fin	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	% ATRASO
1	**BARRANCAS PALMIRA**	lun /10/24	vie 15/08/25	**------**	**100%**	**------**
2	**LA FERIA- PRADERA**	jue 27/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
3	**EL RECREO**	jue 27/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
4	**LOMITAS PRADERA**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
5	**PLAYA RICA**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
6	**LA PRADERA**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%

7	**SEVILLA**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
8	**OBANDO**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
9	**LA GAVIOTA**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
10	**CULEBRAS TRUJILLO**	jue 27/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
11	**LOS LIMONES**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
12	**LA PAILA**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
13	**MARACAIBO**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
14	**LOS ALPES**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
15	**LAS BRISAS**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
16	**VILLA RODAS**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
17	**PORTUGAL DE PIEDRAS**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
18	**LA ELVIRA**	jue 27/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
19	**LAURELES**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
20	**LA CASTILLA**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
21	**BUENOS AIRES**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
22	**MADRE VIEJA**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
23	**VIJES- EL PORVENIR**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
24	**RAIZAL ARGELIA**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
25	**BUENOS AIRE BOMBAY**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%

26	**CORDOBA**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
27	**CALAMAR**	lun 24/04/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
28	**EL CARMEN**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%
29	**RESGUARDO INDIGENA CRISTAL PAEZ**	jue 24/05/25	vie 15/08/25	0%	0%	0%

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIO SOLIDARIO:

4.1 INFORME SEMANALES:

CONVENIO 2408 DE 2024 JAC BARRANCAS:

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 correspondiente al INFORME SEMANAL, se diligencio durante el presente periodo. **Anexo 1**

INFORMES SEMANALES No 13, No 14, No 15, No 16.

CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 correspondiente al INFORME SEMANAL, NO se diligencio durante el presente periodo porque no se ha iniciado obra.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO:

N/A En este ítem no aplica y no se diligencia el siguiente formato ya que en el momento no se encontraban activos los convenios y el convenio de 2408- 2024 de Barrancas se encontraba terminado en un 100%

CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

N/A En este ítem no aplica y no se diligencia el siguiente formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 ya que en el momento no se encontraban activos los convenios y el convenio de 2408-2024 de Barrancas se encontraba terminado en un 100%

4.3 PERSONAL, CONTROL Y APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO

N/A En este ítem no aplica y no se diligencia el siguiente formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 ya que en el momento no se encontraban activos los convenios y el convenio de 2408- 2024 de Barrancas se encontraba terminado en un 100%

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO SOLIDARIO

N/A En este ítem no aplica y no se diligencia el siguiente formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 ya que en el momento no se encontraban activos los convenios y el convenio de 2408- 2024 de Barrancas se encontraba terminado en un 100%

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

N/A En este ítem no aplica y no se diligencia el siguiente formato ya que en el momento no se encontraban activos los convenios y el convenio de 2408- 2024 de Barrancas se encontraba terminado en un 100%

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CONVENIO 2568 DE 2024 JAC LA FERIA:

El Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 correspondiente al RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO, NO se presenta el formato correspondiente para el presente periodo porque no se ha iniciado la obra.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO.

N/A En este ítem no aplica y no se diligencia el siguiente formato ya que en el momento no se encontraban activos los convenios y el convenio de 2408- 2024 de Barrancas se encontraba terminado en un 100%

4.8 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE CALIDAD

N/A En este ítem no aplica y no se diligencia el siguiente formato ya que en el momento no se encontraban activos los convenios y el convenio de 2408- 2024 de Barrancas se encontraba terminado en un 100%

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL.

El Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 PROG INVERS O REPROG PROG INV no se presenta en el presente periodo.

SEGUMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO

Se presenta para este periodo el plan de desembolsos.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

N/A en este periodo**.** Para el convenio, está pensado que la autorización de los desembolsos de la cuenta bancaria se hará a través de un documento donde se relacionen los datos necesarios que permitan el control financiero de una manera clara y justificada. (Tabla de movimiento del mes ANEXO).

SEGUMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

No se presentan formatos MEPI porque no corresponden al programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Para este periodo no se presentan actas de comité de obra.

ACTAS DE REUNION

El formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 actas de reunión ver **Anexo 9**

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3780 DE 2023

Tipo de Contrato:	Contrato de Interventoría
Contrato No.:	No.3780 de 2024
Contratista:	CONSORCIO INTER DA
Fecha iniciación contractual:	30/10/2024
Valor Total del Contrato:	$ 1.146.992.897
Plazo de ejecución:	62 días
Fecha de vencimiento Inicial:	31/12/2024 con prórroga hasta el 15 de agosto de 2025

5.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Corresponde al Contrato Oferta No. 3780 de 2024, ejercer la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O

COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8". Alcance contrato de interventoría convenios solidarios: 2408-2024 OAC CORREGIMEINTO BARRANCAS, 2257-2024 OAC VERDA LA GAVIOTA, 2288-2024 OAC VEREDA LA ELVIRA, 2434-2024 OAC CORREGIMIENTO LA CASTILLA, 2407-2024 OAC VEREDA CULEBRAS, 2482-2024 OAC VEREDA LIMONES, 2507-2024 OAC CORREGIMIENTO EL RECREO, 2549-2024 OAC VEREDA LA PAILA, 2530-2024 OAC LOMITAS, 2563-2024 OAC BUENOS AIRES, 2568- 2024 OAC LA FERIA, 3008-2024 OAC LAURELES, 3108-2024 OAC MARACAIBO, 3144-2024 OAC PLAYA RICA, 3159-2024 OAC PRADERA, 3179-2024 OAC LOS ALPES, 3420-2024 OAC MADRE VIEJA, 3403-2024 OAC LAS BRISAS, 3418-2024 OAC MORRO AZUL, 3459-2024 OAC VILLA RODAS, 3544-2024 OAC RAIZAL, 2550-2024 OAC PORTUGAL DE PIEDRAS, 3579-2024 OAC BUENOS AIRES BOMBAY, 3608-2024 OAC CORDOBA, 3931-2024 OAC CALAMAR, 3938- 2024 OAC ARBOLEDAS, 3991-2024 OAC EL PORVENIR, 4014-2024 OAC EL CARMEN, 4112-2024 y RESGUARDO INDIGENA TRIUNFO CRISTAL PAEZ del departamento del Valle.

En el siguiente cuadro se relacionan las vías que inicia y sus respectivas longitudes de intervención, esto debido a que cuentan con los recursos económicos destinados para ejecutar el objeto del convenio solidario y a su vez la interventoría podrá realizar vigilancia, control y verificación en el marco de ejecución de los Convenios Interadministrativos que se suscribieron con las juntas de acción en el departamento de Valle de la siguiente manera:

Nº	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**VÍA**	**OBRA PROYECTADA**
1	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	BARRANCAS	PLACA HUELLA LONGITUD **170** M
2	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	LA FERIA	PLACA HUELLA LONGITUD **195** M
4	VALLE DEL CAUCA	PRADERA	LOMITAS	PLACA HUELLA LONGITUD **140** M
5	VALLE DEL CAUCA	LAURELES	LA ELVIRA	PLACA HUELLA LONGITUD **165** M
6	VALLE DEL CAUCA	CALI	LA CASTILLA	PLACA HUELLA LONGITUD **160** M
7	VALLE DEL CAUCA	CALI	LAURELES	PLACA HUELLA LONGITUD **196** M
8	VALLE DEL CAUCA	KALIMA	LA GAVIOTA	PLACA HUELLA LONGITUD **170** M

9	VALLE DEL CAUCA	TRUJILLO	CULEBRAS	PLACA HUELLA LONGITUD **200** M
10	VALLE DEL CAUCA	LIMONES	ZARZAL	PLACA HUELLA LONGITUD **160** M
11	VALLE DEL CAUCA	LA PALIA	ZARZAL	PLACA HUELLA LONGITUD **160** M
12	VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	MARACAIBO	PLACA HUELLA LONGITUD **140** M
13	VALLE DEL CAUCA	ALPES	RIO FRIO	PLACA HUELLA LONGITUD **180** M
14	VALLE DEL CAUCA	EL DOVIO	LA PRADERA	PLACA HUELLA LONGITUD **120** M
15	VALLE DEL CAUCA	RIO FRIO	LAS BRISAS	PLACA HUELLA LONGITUD **175** M
16	VALLE DEL CAUCA	OBANDO	VILLA RODAS	PLACA HUELLA LONGITUD **180** M
17	VALLE DEL CAUCA	BOLIVAR	BUENOS AIRES	PLACA HUELLA LONGITUD **180** M
18	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	PORTUGAL DE PIEDRAS	PLACA HUELLA LONGITUD **145** M
19	VALLE DEL CAUCA	LA CANDLARIA	MADRE VIEJA	PLACA HUELLA LONGITUD **160** M
20	VALLE DEL CAUCA	VERSALLES	CALAMAR	PLACA HUELLA LONGITUD **195** M
21	VALLE DEL CAUCA	EL TRIUNFÓ	CRISTAL PAEZ	PLACA HUELLA LONGITUD **160** M
22	VALLE DEL CAUCA	VIJES	PORVENIR	PLACA HUELLA LONGITUD **160** M
23	VALLE DEL CAUCA	KALIMA	BAMBAY	PLACA HUELLA LONGITUD **125** M
24	VALLE DEL CAUCA	VERSALLES	CALAMAR	PLACA HUELLA LONGITUD **200** M
25	VALLE DEL CAUCA	CORDOBA	BUENAVENTURA	PLACA HUELLA LONGITUD **180** M
26	VALLE DEL CAUCA	ARBOLEDAS	LA CUMBRE	PLACA HUELLA LONGITUD **200** M
27	VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	MORROAZUL	LONGITUD **168** M
28	VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	EL RAIZAL	PLACA HUELLA LONGITUD **160** M
29	VALLE DEL CAUCA	EL CARMEN	LA CUMBRE	PLACA HUELLA LONGITUD **170** M

5.2 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

- Se presenta el Informe mensual correspondiente al periodo 01 de marzo al 30 de marzo del 2025.
- Elaboración de los informes semanales.
- Seguimiento a los Planes de Desembolsos.
- Seguimiento a la contratación para la ejecución de las obras.
- La interventoría realizo inspección, verificación y supervisión de las actividades realizadas por la junta de acción comunal de la vereda Barrancas.
- Se mantuvo comunicación permanente con el supervisor de contrato y el representante legal de la junta de acción comunal de la vereda la feria y barrancas.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo no se presentan informes de especialistas

ACTIVIDADES ÁREA SOCIAL

1. PROTOCOLO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2025, no se presentan solicitudes por parte de la comunidad beneficiaria del proyecto o de la comunidad en general. El Comité de Participación Ciudadana tiene contacto permanente con la comunidad de igual forma han divulgado de forma reiterada tanto el correo de atención al ciudadano socialvalleinterda@gmail.com como el número telefónico de atención a la comunidad 3005704421. El día 18 de febrero del año en curso se lleva a cabo reunión con el Comité de Participación en el acta se deja constancia de que a la fecha no se presentan inconformidades por parte de los residentes del sector o la comunidad en general.

2. PROTOCOLO DE SOCIALIZACION A LA COMUNIDAD

Durante el periodo no se llevan a cabo actividades correspondientes a este Ítem, se encuentra a la espera de la incorporación de profesional social para retomar actividades del componente social bajos las directrices de inicio por parte de la entidad contratante INVIAS.

3. PROTOCOLO DE PARTICIPACION COMUNITARIA

Durante el periodo no se han presentado inconformidades por parte de la comunidad, de igual forma el buzón se continuará revisando los días martes de cada mes por parte del Comité y se realiza el correspondiente reporte a la Profesional Social de Interventoría, así mismo se realiza la correspondiente anotación el acta de la reunión (Anexo 1)

4. PROTOCOLO DE MANO DE OBRA LOCAL

Durante el periodo correspondiente no aplica por término de la actividad laboral de la obra.

5. PROGRAMA GESTION SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA

Durante el periodo correspondiente al presente informe se realiza levantamiento de actas de reunión final de la OPC donde se socializa el cierre del buzón de sugerencias. Así mismo se realiza el acta de socialización del cierre del convenio de Barrancas y la culminación de las actividades. Adicionalmente se presenta la pieza comunicativa socialización el cierre convenios Barrancas.

6. OBRAS CON PARTICIPACION COMUNITARIA

Con respecto a la Obra de Participación Comunitaria correspondiente al Convenio 2408 - 2024 suscrito con la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Barrancas, se realizan actividades

telefónicas con los presidentes de las JAC, como son citaciones a reunión, información de cancelación de reunión, se ultimaron detalles correspondientes a las OPC entre otras. También se radico la documentación en la página asignada para este fin atencionalciudadano@invias.gov.co mediante comunicado MVV-INVIAS-2024-006.

7. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

Se dio finalizada con a la realización de las fichas de caracterización socioeconómica de los veintiocho (28) Convenios Solidarios, con las cuales se buscaba recolectar información de fuentes primarias, para identificar el contexto poblacional, económico y dinámicas comunitarias con el propósito de reconocer las necesidades y potencialidades del territorio. Posterior a la finalización de la actividad con cada uno de los proyectos se realizará el ingreso de la información al enlace de la entidad INVIAS.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

No aplica para el presente periodo de marzo.

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

No aplica para este tipo de contratos.

5.6 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

No aplica para este tipo de contratos.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se diligencia el MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INT. El cual hace parte de la información documentada correspondiente al acta de Interventoría 2. **Anexo 3.**

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. **Anexo 4**

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INTERVENTORÍA. Ver **Anexo 7**.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INTERVENTORIA

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO**

  No aplica

- **PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO.**

  Se adjunto el plan de cargas a la dirección territorial del Valle del Cauca.

Acciones para seguir por parte de la Interventoría.

- Seguimiento a la programación: del avance financiero.
- Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
- Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos de la ejecución de la OPC.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el periodo de marzo se reciben las pruebas de los ensayos de laboratorios pendientes a 28 días sobre calidad del concreto y el análisis de las respectivas resistencias para la huella 21 MPa y 14 MPa cada 10 metros, estas medidas para la fundición de la Placa Hellas del tramo (K0+ 380, K0+ 560)

- Desde el punto de vista técnico, se evidencia la ejecución de 208 metros lineales de placa huella que ejecuto el contratista. El porcentaje de avance del 100% físico en relación sobre los 170 metros objetivos evidencia que se adicionaron 30.8 metros lineales de placa huella. Además, se construyó 07 elementos de contención

tipo pantallas en función de la protección de la estructura para mitigar los efectos del socavamiento contribuyendo al drenaje del terreno y de la vía.

- Desde el ámbito social, se realizó el seguimiento y acompañamiento de principio a fin del proyecto para el cierre de la contratación del personal de la mano de obra no calificada para la ejecución de las obras.

- Se dio finalizada con a la realización de las fichas de caracterización socioeconómica de los veintiocho (28) Convenios Solidarios, con las cuales se buscaba recolectar información de fuentes primarias, para identificar el contexto poblacional, económico y dinámicas comunitarias con el propósito de reconocer las necesidades y potencialidades del territorio

- Con respecto a la Obra de Participación Comunitaria correspondiente al Convenio 2408 - 2024 suscrito con la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Barrancas, se radico la documentación en la página asignada para este fin atencionalciudadano@invias.gov. Se ultimaron detalles correspondientes a las OPC entre otras.

- Se ejecutó la construcción del muro de contención en la institución educativa del corregimiento de Barrancas, actividad contemplada dentro del alcance de la Obras de Participación Comunitaria (OPC). Adicionalmente, se llevaron a cabo trabajos de pintura en las superficies del mismo muro, como parte de las labores complementarias de mejoramiento estético y funcional en aplicación al componente social del proyecto de Barrancas.

- Se realizó la socialización de inicio de proyecto del convenio solidario No. 2568-2024 de la junta de acción comunal del corregimiento La feria.

8. ANEXOS

- **8.1 MEPI-MN-IN-15-FR-2**
- **8.2 PANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL**
- **8.3 MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**
- **8.4 MEPI-MN1-IN-15-FR-13. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**
- **8.5 ANEXO COPIA BITACORA**
- **8.6 ANEXOS CERTIFICADOS DE CALIDAD**

MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORMES SEMANALES MARZO 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	10/03/2025 (Día / Mes / Año)

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES (Subdirección de Vías Regionales) DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE

SEMANA No.: 16 del 2-mar-25 al 7-mar-25 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m; Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS				
INTEGRANTES:					
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 216,404,793.00		
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES:	$ -		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216,404,793.00		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -		
			$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA		
INTEGRANTES:	DAIMCO S.A.S., BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.		
CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,146,992,897.00
FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,146,992,897.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215,404,793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 167,886,538			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47,518,255			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,146,992,897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 57,196,268			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,007,269,387			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216,404,793.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 167,886,538.00	77.58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 167,560,385.00	77.43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,117,649.00	4.21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,500,000.00	3.47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realiza actividad de riego y compactacion de sub-base

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,132,177.00	0.80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,032,177.00	1.22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: abr-25
VALOR FACTURA: $ 57,196,268.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100.0%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	K0+390; K0+560	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.51			Prog	5.51			5.51	100.00%
					Ejec	5.51			5.51	100.00%
Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog	184			184	100.00%
	M3				Ejec	184			184	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	99.42			Prog	99.42			99.42	100.00%
					Ejec	99.42			99.42	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	43.8			Prog	43.8			43.8	100.00%
					Ejec	43.8			43.8	100.00%
* Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4608.6			Prog	4608.55			4608.6	100.00%
					Ejec	4608.55			4608.6	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+380; K0+560
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora	1	1
vibradores	1	1
Vibro compactadora tipo rana	1	1
planta electrica	1	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo para la Subabse km 7 vía Yumbo	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Titulo minero 18449.Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo. Jorge Aníbal Peña Rico, Titular licencia ambiental resolucion 0100 No. 0710-0618 de noviembre 10 de 2009. Resultados d elaboratorio de pruebas de calidad del concreto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CASA 144

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el período comprendido entre el 01 hasta el 31 de marzo de 2025, se evidenció la culminación total de la meta física establecida en el contrato No. 2408 de 2024, alcanzando un avance del 100% en la ejecución de la obra. De la misma manera también se evidencio una ampliación de 30 metros lineales en la construcción de la placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Seguimiento, control y revisión a las cotizaciones, plan de compras y cronograma presentado por la junta de acción comunal de la vereda la Feria.

•Realizar acompañamiento, supervisión y seguimiento por parte de la interventoría a las obras a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO FUNDIDO
TRAMO EN FORMALETA
TRAMO EN SUBBASE
TRAMO EN EXTENSION

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


K0+380


K0+450


K0+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Seguimiento a la programación: del avance financiero.
•Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
•Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
•Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos de la ejecución de la OPC. de 1.50 mtrs de acuerdo a especificaciones de la cartilla de obras menores.
Se solicitará pruebas de ensayos de laboratorios para el análisis de calidad del concreto y las resistencias del concreto (21 MPa) respectivamente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matricula Profesional No.: 5220254323 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	15/03/2025 (Día / Mes / Año)

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE — SEMANA No.: 17 del 2-mar-25 al 7-mar-25 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m, Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	DAIMCO S.A.S. BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL: $ 216,404,793.00	CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 1,146,992,897.00
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 216,404,793.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 1,146,992,897.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215,404,793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 167,886,538			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47,518,255			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,146,992,897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 57,196,268			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,007,269,367			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216,404,793.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 167,886,538.00	77.58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 167,560,385.00	77.43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,117,649.00	4.21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,500,000.00	3.47%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realiza actividad de riego y compactacion de sub-base

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 9,132,177.00	0.80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,032,177.00	1.22%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 57,196,268.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100.0%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	K0+390; K0+560	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.51			Prog	5.51			5.51	100.00%
					Ejec	5.51			5.51	100.00%
Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog	184			184	100.00%
	M3				Ejec	184			184	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	99.42			Prog	99.42			99.42	100.00%
					Ejec	99.42			99.42	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	43.8			Prog	43.8			43.8	100.00%
					Ejec	43.8			43.8	100.00%
* Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4608.6			Prog	4608.55			4608.6	100.00%
					Ejec	4608.55			4608.6	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+380; K0+560
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora	1	1
vibradores	1	1
Vibro compactadora tipo rana	1	1
planta electrica	1	1
Total		4

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo para la Subabse km 7 via Yumbo	PERMISO MINERO: SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Titulo minero 18449.Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo. Jorge Anibal Peña Rico, Titular licencia ambiental resolucion 0100 No. 0710-0618 de noviembre 10 de 2009. Resultados d elaboratorio de pruebas de calidad del concreto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CASA 144

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el período comprendido entre el 01 hasta el 31 de marzo de 2025, se evidenció la culminación total de la meta física establecida en el contrato No. 2408 de 2024, alcanzando un avance del 100% en la ejecución de la obra. De la misma manera también se evidencio una ampliación de 30 metros lineales en la construcción de la placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Seguimiento, control y revisión a las cotizaciones, plan de compras y cronograma presentado por la junta de acción comunal de la vereda la Feria.

•Realizar acompañamiento, supervisión y seguimiento por parte de la interventoría a las obras a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO FUNDIDO
TRAMO EN FORMALETA
TRAMO EN SUBBASE
TRAMO EN EXTENSION

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
K0+380	K0+450	K0+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Seguimiento a la programación: del avance financiero.
•Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
•Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
•Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos de la ejecución de la OPC. de 1.50 mtrs de acuerdo a especificaciones de la cartilla de obras menores.
Se solicitará pruebas de ensayos de laboratorios para el análisis de calidad del concreto y las resistencias del concreto (21 MPa) respectivamente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/03/2025 (Día / Mes / Año)

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE — SEMANA No.: 17 del 2-mar-25 al 7-mar-25 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m, Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	DAIMCO S.A.S, BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL: $ 216,404,793.00	CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 1,146,992,897.00
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 216,404,793.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 1,146,992,897.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215,404,793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 167,886,538			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47,518,255			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,146,992,897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 57,196,268			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,007,269,367			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216,404,793.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 167,886,538.00	77.58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 167,960,385.00	77.43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,117,849.00	4.21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,600,000.00	3.47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realiza actividad de riego y compactacion de sub-base

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 9,132,177.00	0.80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,032,177.00	1.22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 57,196,268.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100.0%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	K0+390; K0+560	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.51			Prog	5.51			5.51	100.00%
					Ejec	5.51			5.51	100.00%
Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog	184			184	100.00%
	M3				Ejec	184			184	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	99.42			Prog	99.42			99.42	100.00%
					Ejec	99.42			99.42	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	43.8			Prog	43.8			43.8	100.00%
					Ejec	43.8			43.8	100.00%
* Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4608.6			Prog	4608.55			4608.6	100.00%
					Ejec	4608.55			4608.6	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+380; K0+560
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora	1	
vibradores	1	
Vibro compactadora tipo rana	1	
planta electrica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo para la Subabse km 7 via Yumbo	PERMISO MINERO: SI x NO		
		LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO		
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO		

OBSERVACIONES: Titulo minero 18449.Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo. Jorge Anibal Peña Rico, Titular licencia ambiental resolucion 0100 No. 0710-0618 de noviembre 10 de 2009. Resultados d elaboratorio de pruebas de calidad del concreto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:CASA 144

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 31 de marzo de 2025, se evidenció la culminación total de la meta física establecida en el contrato No. 2408 de 2024, alcanzando un avance del 100% en la ejecución de la obra. De la misma manera también se evidencio una ampliación de 30 metros lineales en la construcción de la placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Seguimiento, control y revisión a las cotizaciones, plan de compras y cronograma presentado por la junta de acción comunal de la vereda la Feria.

•Realizar acompañamiento, supervisión y seguimiento por parte de la interventoría a las obras a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO FUNDIDO
TRAMO EN FORMALETA
TRAMO EN SUBBASE
TRAMO EN EXTENSIÓN

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
K0+380	K0+450	K0+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Seguimiento a la programación: del avance financiero.
•Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
•Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
•Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos de la ejecución de la OPC. de 1.50 mtrs de acuerdo a especificaciones de la cartilla de obras menores.
Se solicitará pruebas de ensayos de laboratorios para el análisis de calidad del concreto y las resistencias del concreto (21 MPa). respectivamente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 15/03/2025 (Día / Mes / Año)

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE

SEMANA No.: 19 del 14-mar-25 al 19-mar-25 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m, Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 216,404,793.00
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 216,404,793.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA		
INTEGRANTES:	DAIMCO S.A.S.; BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.		
CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,146,992,897.00
FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 1,146,992,897.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215,404,793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 167,886,538			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47,518,255			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,146,992,897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 57,196,268			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,007,269,367			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216,404,793.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 167,886,538.00	77.58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 167,560,385.00	77.43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,117,649.00	4.21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,500,000.00	3.47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realiza actividad de riego y compactacion de sub-base

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,132,177.00	0.80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,032,177.00	1.22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 57,196,268.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100.0%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	K0+380; K0+560	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.51			Prog	5.51			5.51	100.00%
					Ejec	5.51			5.51	100.00%
Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog	184			184	100.00%
	M3				Ejec	184			184	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	99.42			Prog	99.42			99.42	100.00%
					Ejec	99.42			99.42	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	43.8			Prog	43.8			43.8	100.00%
					Ejec	43.8			43.8	100.00%
* Acero de refuerzo de Fy = (4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4608.6			Prog	4608.55			4608.6	100.00%
					Ejec	4608.55			4608.6	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+380; K0+560
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora	1	
vibradores	1	
Vibro compactadora tipo rana	1	
planta electrica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera Bermejal, Municipio de Yumbo para la Subabse km 7 via Yumbo
PERMISO MINERO: SI x NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO
DISPONIBLE

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Titulo minero 18449.Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo. Jorge Aníbal Peña Rico, Titular licencia ambiental resolucion 0100 No. 0710-0618 de noviembre 10 de 2009. Resultados d elaboratorio de pruebas de calidad del concreto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	x
EMISIONES:	SI	NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CASA 144

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 31 de marzo de 2025, se evidenció la culminación total de la meta física establecida en el contrato No. 2408 de 2024, alcanzando un avance del 100% en la ejecución de la obra. De la misma manera también se evidencio una ampliación de 30 metros lineales en la construcción de la placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Seguimiento, control y revisión a las cotizaciones, plan de compras y cronograma presentado por la junta de acción comunal de la vereda la Faria.

•Realizar acompañamiento, supervisión y seguimiento por parte de la interventoría a las obras a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO FUNDIDO
TRAMO EN FORMALETA
TRAMO EN SUBBASE
TRAMO EN EXTENSION

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1 — K0+380
FOTO 2 — K0+450
FOTO 3 — K0+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Seguimiento a la programación: del avance financiero.
•Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
•Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
•Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos de la ejecución de la OPC. de 1.50 mtrs de acuerdo a especificaciones de la cartilla de obras menores.
Se solicitará pruebas de ensayos de laboratorios para el análisis de calidad del concreto y las resistencias del concreto (21 MPa) respectivamente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	15/03/2025 (Día / Mes / Año)

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE | SEMANA No.: 20 del 20-mar-25 al 25-mar-25 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: YIRA COPETE

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
Construcción de170,00 m de placa huella.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud placa huella:170,00 m, Ancho placa huella:5,00 m, longitud de la huella: 3,0 m, longitud de la viga riostra: 5,00 m, alto de la viga riostra: 0.25 m, ancho viga riostra: 0.25 m, ancho cuneta con bordillo: 0.70 m, ancho cuneta placa: 0.55 m, ancho bordillo: 0.15 m. Espesor de placa huella 0,15 m. sobre ancho de 0,70 m

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS		INTERVENTOR:	CONSORCIO INTER DA	
INTEGRANTES:			INTEGRANTES:	DAMCO S.A.S., BERAKAH INGENIERÍA S.A.S.	
CONTRATO No.	2408 de 2024	VALOR INICIAL: $ 216,404,793.00	CONTRATO No.	3780 DE 2024	VALOR INICIAL: $ 1,146,992,897.00
FECHA DE INICIO:	08/30/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	30/10/2024	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 216,404,793.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO: $ 1,146,992,897.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	2027
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 215,404,793			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 167,886,538			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 47,518,255			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,146,992,897			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 57,196,268			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,007,269,367			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 216,404,793.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 167,886,538.00	77.58%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	N/A	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163,324,759.00	75.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 167,560,385.00	77.43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4,235,626.00)	-1.96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,117,649.00	4.21%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,500,000.00	3.47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Se realiza actividad de riego y compactacion de sub-base

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57,196,268.00	4.99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,132,177.00	0.80%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,032,177.00	1.22%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 57,196,268.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100.0%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	K0+390; K0+560	N/A	N/A	Total	%
Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5.51			Prog	5.51			5.51	100.00%
					Ejec	5.51			5.51	100.00%
Subbase Granular Clase C	M3	184			Prog	184			184	100.00%
	M3				Ejec	184			184	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	99.42			Prog	99.42			99.42	100.00%
					Ejec	99.42			99.42	100.00%
* Concreto reforzado resistencia 21 MPa (Clase	M3	43.8			Prog	43.8			43.8	100.00%
					Ejec	43.8			43.8	100.00%
* Acero de refuerzo de Fy = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4608.6			Prog	4608.55			4608.6	100.00%
					Ejec	4608.55			4608.6	100.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+380; K0+560
TRAMO Y/O SECTOR (n): N/A
TRAMO Y/O SECTOR 2: N/A

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Concretadora	1	
vibradores	1	
Vibro compactadora tipo rana	1	
planta electrica	1	
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo para la Subabse km 7 via Yumbo	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	x	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES: Titulo minero 18449.Cantera Bermejal. Municipio de Yumbo. Jorge Anibal Peña Rico, Titular licencia ambiental resolucion 0100 No. 0710-0618 de noviembre 10 de 2009. Resultados d elaboratorio de pruebas de calidad del concreto

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	17	6
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CASA 144

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante el período comprendido entre el 01 hasta el 31 de marzo de 2025, se evidenció la culminación total de la meta física establecida en el contrato No. 2408 de 2024, alcanzando un avance del 100% en la ejecución de la obra. De la misma manera también se evidencio una ampliación de 30 metros lineales en la construcción de la placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

•Seguimiento, control y revisión a las cotizaciones, plan de compras y cronograma presentado por la junta de acción comunal de la vereda la Feria.

•Realizar acompañamiento, supervisión y seguimiento por parte de la interventoría a las obras a construir.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO FUNDIDO
TRAMO EN FORMALETA
TRAMO EN SUBBASE
TRAMO EN EXTENSION

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1 — K0+380
FOTO 2 — K0+450
FOTO 3 — K0+560

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

•Seguimiento a la programación: del avance financiero.
•Seguimiento al control de calidad (Ensayos de laboratorio).
•Atención y respuesta a comunicaciones recibidas.
•Prevenir posibles errores del Contratista en los métodos constructivos de la ejecución de la OPC. de 1.50 mtrs de acuerdo a especificaciones de la cartilla de obras menores.
Se solicitará pruebas de ensayos de laboratorios para el análisis de calidad del concreto y las resistencias del concreto (21 MPa) respectivamente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Matricula Profesional No.: 5220254323 NRN

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-2 ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	31/03/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE **PERIODO MES:** FEBRERO

CONVENIO DE OBRA No.: 2408-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMINETO DE BARRANCAS

PLAZO INICIAL: 31/12/2024
FECHA DE INICIO: 20/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO:
PLAZO ACUMULADO:

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 216,404,793.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 216,404,793.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3780 2024 **INTERVENTOR:** INTER DA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** OMAR EDIL GOMÉZ NAVIA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	m	170
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	m	208.56m	100%
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pantallas	un	7	7
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			216,404,793.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A		
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A		
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A		
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			216,404,793.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	172,114,768.42	327,640.58	172,442,409.00	172,442,409.00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	N/A			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	N/A			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	N/A			
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	N/A			
VALOR EJECUTADO	172,114,768.42	327,640.58	172,442,409.00	172,442,409.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 172,442,409.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 172,442,409.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 6
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 6
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **23**

REGISTRO FOTOGRÁFICO








Indicar la localización y actividad. **Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A

Firma
Nombre
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.5220254323NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

MES INFORME MENSUAL: Mar 2025

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

CONTRATO DE OBRA No: LOTE 8

CONTRATISTA: CONVENIOS INVIAS-OAC- PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - LOTE 8

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	valor utilizado	saldo anterior
2024	957024	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	10	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.146.992.897,00	$ 176.733.005,40	$ 970.259.891,60

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1.146.992.897

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**oct-24**	$ -	$ -	$ -	**0**	**0**	**0**	133524 DE 2024	$ 1.146.992.897,00	$ 1.146.992.897,00		
2	**nov-24**	$ 26.221.960	$ 4.982.172,40	$ 31.204.132,40		**$ 31.204.132,40**			$ 1.115.788.764,60	$ 1.115.788.764,60		
3	**dic-24**	$ 29.500.000	$ 5.605.000,00	$ 35.105.000,00		**$ 35.105.000,00**			$ 1.080.683.764,60	$ 1.080.683.764,60		
4	**ene-25**	$ 48.425.171	$ 9.200.782,00	$ 57.625.953,00		**$ 57.625.953,00**			$ 1.023.057.811,60	$ 1.023.057.811,60		
5	**feb-25**	$ 44.368.000	$ 8.429.920,00	$ 52.797.920,00		**$ 52.797.920,00**			$ 970.259.891,60	$ 970.259.891,60		
6	**mar-25**	$ 21.018.160,00	$ 3.993.450,40	$ 25.011.610,40		**$ 25.011.610,40**			$ 945.248.281,20	$ 945.248.281,20		
TOTALES		**$ 169.533.291,00**	**$ 32.211.324,80**	**$ 201.744.615,80**	**$ -**	**$ 201.744.615,80**	**$ -**	**$ -**	**$ 945.248.281,20**	**$ 945.248.281,20**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 163.068.920,00	$ 30.983.094,31	$ 194.052.014,31
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 6.464.371,00	$ 1.228.230,49	$ 7.692.601,49
*			
VALOR TOTAL	$ 169.533.291,00	$ 32.211.324,80	$ 201.744.615,80

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCÍA
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula No.: 13202-45616 BLV

Firma
Nombre: ING. OMAR EDIL GOMEZ
Supervisor del Contrato
Matrícula Profesional No.: 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-2
1
31/03/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
☑ **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** **No.** 2 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780 - 2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
RESOLUCIÓN No.: 904 DE 27/3/2025 (Indicar día/mes/año)
CONVENIO No. LOTE 8 CONTRATISTA: MUNICIPIOS VALLE DEL CAUCA - LOTE 8

PLAZO INICIAL: 31/12/2024 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 5.07 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/10/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/3/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/3/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: 29/3/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1,146,992,896.77 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1,146,992,896.77

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024						2025												TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		Director de Interventoria	$ 6,900,000.00		4.00	$ 27,600,000.00					0.00	$ -	0.80	$ 5,520,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	0.50	$ 3,450,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	1.00	$ 6,900,000.00	0.50	$ 3,450,000.00	8.8000	$ 60,720,000.00
		Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,100,000.00		4.00	$ 20,400,000.00					0.00	$ -	0.53	$ 2,703,000.00	0.00	$ -	0.80	$ 4,080,000.00	1.00	$ 5,100,000.00	0.50	$ 2,550,000.00	1.00	$ 5,100,000.00	1.00	$ 5,100,000.00	1.00	$ 5,100,000.00	1.00	$ 5,100,000.00	0.50	$ 2,550,000.00	7.330	$ 37,383,000.00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría y alistamiento	$ 3,000,000.00		8.00	$ 24,000,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.60	$ 1,800,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	0.50	$ 1,500,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	2.00	$ 6,000,000.00	2.00	$ 6,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	0.00	$ -	9.100	$ 27,300,000.00
		Profesional Financiero	$ 3,800,000.00		4.00	$ 15,200,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.33	$ 1,254,000.00	0.33	$ 1,254,000.00	0.50	$ 1,900,000.00	0.00	$ -		$ -	1.160	$ 4,408,000.00
		Profesional Ambiental	$ 3,800,000.00		6.00	$ 22,800,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 3,800,000.00	0.50	$ 1,900,000.00	1.500	$ 5,700,000.00
		Profesional Social	$ 3,800,000.00		3.50	$ 13,300,000.00					0.00	$ -	0.76	$ 2,888,000.00	1.00	$ 3,800,000.00	1.00	$ 3,800,000.00	0.50	$ 1,900,000.00	1.00	$ 3,800,000.00	1.00	$ 3,800,000.00	1.00	$ 3,800,000.00	0.00	$ -		$ -		$ -	7.260	$ 27,588,000.00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)				$ 29,106,667.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,057,667.08	0.00	$ -		$ -		$ -	1.000	$ 2,057,667.08
		PERSONAL TÉCNICO																																
		Inspector SST	$ 2,300,000.00		7.00	$ 16,100,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	$ 2.00	$ 4,600,000.00	$ 2.00	$ 4,600,000.00	2	$ 4,600,000.00	2	$ 4,600,000.00	0	$ -	8.000	$ 18,400,000.00
		Inspector	$ 2,000,000.00		63.00	$ 126,000,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	$ 6.00	$ 12,000,000.00	$ 16.00	$ 32,000,000.00	18	$ 36,000,000.00	18	$ 36,000,000.00	0	$ -	58.000	$ 116,000,000.00
		Apoyo Social	$ 2,300,000.00		7.00	$ 16,100,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	$ 1.00	$ 2,300,000.00	$ 1.00	$ 2,300,000.00	1	$ 2,300,000.00	1	$ 2,300,000.00	0.5	$ 1,150,000.00	4.500	$ 10,350,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO														$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		Técnico Administrativo	$ 1,400,000.00		4.00	$ 5,600,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ 1.00	$ 1,400,000.00	$ 1.00	$ 1,400,000.00	1	$ 1,400,000.00	1	$ 1,400,000.00	0.5	$ 700,000.00	4.500	$ 4,300,000.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 316,206,667				$ -	$ -		$ 11,111,000.00		$ 12,500,000.00		$ 17,780,000.00		$ 18,800,000.00		$ 9,400,000.00		$ 40,354,000.00		$ 65,411,667.08		$ 68,000,000.00		$ 63,100,000.00		$ 9,750,000.00		$ 316,206,667.08
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36						2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 746,247,734				$ -	$ -		$ 26,221,960.0		$ 29,500,000.0		$ 41,960,800.0		$ 44,368,000.0		$ 22,184,000.0		$ 95,235,440.0		$ 154,371,534.3		$ 160,480,000.0		$ 148,916,000.0		$ 23,010,000.0		$ 746,247,734.31

No. de Orden	Cantidad	CARGO / COSTO VARIABLE	Unidad	% PAGO SOBRE COSTOS VARIABLES (A1)	VALOR TOTAL PAGO POR COSTOS VARIABLES (A2)						2024						2025												TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO			
												VALOR	H-M	VALOR			H-M	VALOR			H-M	VALOR			H-M	VALOR			H-M	VALOR			H-M	VALOR
		COSTOS VARIABLES: El pago de costos variables, se realizará en concordancia con los avances físicos de obra establecidos en el informe mensual, previa aprobación del Supervisor de contrato de Interventoría.	SEGÚN AVANCE DE OBRA	100.00	$ 186,561,934																											
		Avance de obra No (...) N										$ -		$ -		$ -	3.465%	$ 6,464,371.01	1.535%	$ 2,863,725.69	0%	$ -	23%	$ 42,909,244.82	23%	$ 42,909,244.82	19%	$ 35,446,767.46	15%	$ 27,984,290.10	15%	$ 27,984,290.10	1.000	$ 186,561,934.00
		SUBTOTAL OTROS COSTOSVARIABLE = SUMATORIA DE (B) + (B)			$ 186,561,934							$ -		$ -		$ -		$ 6,464,371.01		$ 2,863,725.69		$ -		$ 42,909,245		$ 42,909,245		$ 35,446,767		$ 27,984,290		$ 27,984,290		$ 186,561,934
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C)			$ 932,809,668							$ -		$ 26,221,960		$ 29,500,000		$ 48,425,171.01		$ 47,231,726		$ 22,184,000		$ 138,144,685		$ 197,280,779		$ 195,926,767		$ 176,900,290		$ 50,994,290		$ 932,809,668
		VEEDURIA TÉCNICA CIUDADANA (Gastos reembolsables) + (D)			$ 1,200,000																			$ 400,000		$ 400,000		$ 400,000						$ 1,200,000.00
		PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (E)			$ 29,849,909																			$ 7,462,477		$ 7,462,477		$ 7,462,477		$ 7,462,477				$ 29,849,909.00
		PSUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) + (E) = (F)			$ 963,859,577							$ -		$ 26,221,960.00		$ 29,500,000.00		$ 48,425,171.01		$ 47,231,725.69		$ 22,184,000.00		$ 146,007,162.07		$ 205,143,256.38		$ 203,789,244.71		$ 184,362,767.35		$ 50,994,290.10		$ 963,859,577.31
		IVA = 19% * (F) + (G)			$ 183,133,320	$ -		$ -		$ -		$ -		$ 4,982,172.40		$ 5,605,000.00		$ 9,200,782.00		$ 8,974,027.88		$ 4,214,960.00		$ 27,741,360.79		$ 38,977,218.71		$ 38,719,956.49		$ 35,028,925.80		$ 9,688,915.12		$ 183,133,319.69
		COSTO TOTAL = (F) + (G)			$ 1,146,992,897.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ 31,204,132.40		$ 35,105,000.00		$ 57,625,953.01		$ 56,205,753.57		$ 26,398,960.00		$ 173,748,522.86		$ 244,120,475.09		$ 242,509,201.20		$ 219,391,693.15		$ 60,683,205.22		$ 1,146,992,897.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Se presenta el plan de cargas inicial el contrato de interventoria teniendo en como base la condiciones iniciales según la propuesta economica aprobada (dedicaciones recursos establecidos en la propuesta).

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.

4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.

5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **JOSE VICENTE BOCANEGRA**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:13202-45616BLV

Firma
Nombre: **ING. OMAR EDIL GOMEZ NAVIA**
Supervisor de contrato de Consultoria
Matrícula No:19202-099210 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 31/03/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 378/0 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER DA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-25 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS REGIONALES DE LA ZONA SUR OCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

CONTRATO DE OBRA No.: LOTE 8 **CONTRATISTA:** CONVENIOS INVIAS-OAC, PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONSORCIO BARRANCAS

NOMBRE ARL: AXXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	oct-24																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Pablo Ordoñez Bolaños	12.981.089	Director de Interventoria	$ 6.900.000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															1	1	1	CONSORCIO INTER DA	$ 3.450.000	$ 240.120	V	SANITAS	9484122313	$ 431.250	COLPENSIONES	9484122313	$ 552.000	$ 138.000	$ -	$ -	
2	SANDRA LILIANA PIANDA MEJIA	59.821.382	Profesional Social	$ 3.800.000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																					CONSORCIO INTER DA	$ 1.406.000	$ 97.858	V	SANITAS	9484122313	$ 175.750	COLPENSIONES	9484122313	$ 224.960	$ 56.240	$ -	$ -	
3	WILFREDO SEGUNDO ACUÑA	7.604.194	Ing. Auxiliar	$ 3.000.000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															1	1	1	CONSORCIO INTER DA	$ 1.500.000	$ 104.400	V	SURA	9484122313	$ 187.500	COLPENSIONES	9484122313	$ 240.000	$ 60.000	$ -	$ -	
4	JULIO CESAR CABRERA GUERRERO	98.396.987	Ing. Residente	$ 5.100.000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															1	1	1	CONSORCIO INTER DA	$ 2.550.000	$ 177.480	V	SURA	9484122313	$ 318.750	COLFONDOS	9484122313	$ 408.000	$ 102.000	$ -	$ -	
5																																											
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											
10																																											
11																																											
12																																											
13																																											
14																																											
15																																											
16																																											
17																																											
18																																											
19																																											
20																																											
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 18.800.000																																							

El Interventor adjunta la certificación de fecha 31/03/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 13202-45616 BLV

Firma
Director Territorial Valle
Nombre: ING. OMAR EDIL GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 19202-099210 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901863475	6	CONSORCIO INTER DA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 43B N85 76	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3393035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-04	1385541452	9484122313	E	2025/04/16	2025/04/03	BANCOLOMBIA	0	$4,269,275

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 910009 (1 Afiliados)																							$5,500,000	$660,000			$5,500,000	$0			$5,500,000	$0			$5,500,000		$0		$0	$0		$660,000
Centro de Trabajo: 910009 (1 Afiliados)																							$5,500,000	$660,000			$5,500,000	$0			$5,500,000	$0			$5,500,000		$0		$0	$0		$660,000
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)																							$5,500,000	$660,000			$5,500,000	$0			$5,500,000	$0			$5,500,000		$0		$0	$0		$660,000
1	CC	9092134	JIMENEZ MARTINEZ WILLIAM										X								25-14	30	$5,500,000	$660,000	EPS037	30	$5,500,000	$0	CCF09	30	$5,500,000	$0	14-4	30	$5,500,000	0.000%	$0	30	$0	$0	Si	$660,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: 910010 (4 Afiliados)																							$9,146,667	$1,463,467			$9,146,667	$1,143,433			$9,146,667	$365,867			$9,146,667		$636,608		$0	$0		$3,609,275
Centro de Trabajo: 910010 (4 Afiliados)																							$9,146,667	$1,463,467			$9,146,667	$1,143,433			$9,146,667	$365,867			$9,146,667		$636,608		$0	$0		$3,609,275
Ciudad: CALI Depto: VALLE (4 Afiliados)																							$9,146,667	$1,463,467			$9,146,667	$1,143,433			$9,146,667	$365,867			$9,146,667		$636,608		$0	$0		$3,609,275
2	CC	7604194	ACUÑA VALLE WILFRIDO SEGUNDO																		25-14	16	$1,500,000	$240,000	EPS037	16	$1,500,000	$187,500	CCF57	16	$1,500,000	$60,000	14-4	16	$1,500,000	6.960%	$104,400	16	$0	$0	Si	$591,900
3	CC	98396987	CABRERA GUERRERO JULIO CESAR																		23100 1	16	$2,550,000	$408,000	EPS010	16	$2,550,000	$318,750	CCF57	16	$2,550,000	$102,000	14-4	16	$2,550,000	6.960%	$177,480	16	$0	$0	Si	$1,006,230
4	CC	12981089	ORDOÑEZ BOLAÑOS PABLO																		25-14	16	$3,450,000	$552,000	EPS005	16	$3,450,000	$431,250	CCF57	16	$3,450,000	$138,000	14-4	16	$3,450,000	6.960%	$240,120	16	$0	$0	Si	$1,361,370
5	CC	59821382	PIANDA MEJIA SANDRA LILIANA																		25-14	16	$1,646,667	$263,467	EPS005	16	$1,646,667	$205,833	CCF57	16	$1,646,667	$65,867	14-4	16	$1,646,667	6.960%	$114,608	16	$0	$0	Si	$649,775
Total			**Afiliados(5)**																				$14,646,667	$2,123,467			$14,646,667	$1,143,433			$14,646,667	$365,867			$14,646,667		$636,608		$0	$0		$4,269,275

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901863475	6	CONSORCIO INTER DA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 43B N85 76	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3393035	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	1385541452	9484122313	E	2025/04/16	2025/04/03	BANCOLOMBIA	0	$4,269,275

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$2,123,467	$0	$0	$2,123,467
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$408,000	$0	$0	$408,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$1,719,467	$0	$0	$1,719,467
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$636,608	$0	$0	$636,608
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	5	$636,608	$0	$0	$636,608
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$365,867	$0	$0	$365,867
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$365,867	$0	$0	$365,867
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,143,433	$0	$0	$1,143,433
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$718,750	$0	$0	$718,750
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$187,500	$0	$0	$187,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$1,068,867	$0	$0	$1,068,867
TOTAL				**5**	**$4,269,275**	**$0**	**$0**	**$4,269,275**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: feb-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER-DA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍATÉCNICA,ADMINISTRATIVA,FINANCIERA,SOCIALYAMBIENTALPARALOSCONVENIOSOCONTRATOSSUSCRITOSENTREELINVIAS CONORGANISMOSDEACCIÓNCOMUNALOCOMUNIDADESÉTNICASPARAELMEJORAMIENTOY/OMANTENIMIENTODEVÍASREGIONALESDELAZON ASUROCCIDENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 8

FECHA DE INICIO: 30/10/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.146.992.897,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.146.992.897,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing Omar Edil Gomez Navia

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$114,699,289.70	18	9	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20	$229,398,579.40	18	9	2024	30/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$229,398,579.40	18	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio		$344,097,869.10	30	6	2025	30	6	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 0

Razón Social Compañía Aseguradora: seguros del estados sas

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: feb-25 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO SEGÚN ORDEN DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 3780 DE 2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$114,699,289.70	18	9	2024	30/06/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20	$229,398,579.40	18	9	2024	30/06/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$229,398,579.40	18	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio		$344,097,869.10	30	6	2025	30	6	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 0

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGÚN SEGUN PRORROGA NUMERO UNO (01) DE 2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$114,699,289.70	15	9	2025	15/09/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20	$229,398,579.40	15	9	2025	15/09/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$229,398,579.40	15	3	2029	15	3	2028
Calidad del servicio		$344,097,869.10	30	6	2025	30	6	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 0

Certificado de modificación o anexo No.: 2

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: feb-25 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 1 DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3780 de 2024

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$114,699,289.70	18	9	2024	1/10/2025		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20	$229,398,579.40	18	9	2024	1/10/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$229,398,579.40	18	9	2024	31	3	2028
Calidad del servicio		$344,097,869.10	30	6	2025	30	6	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 0

Certificado de modificación o anexo No.: 3
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO SEGUN PRORROGA NO.2 DE FECHA 31 MARZO 2025 A 15 AGOSTO 2025

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$114,699,289.70	18	9	2024	15/02/2026		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20	$229,398,579.40	18	9	2024	15/02/2026		
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20	$229,398,579.40	18	9	2024	15	8	2028
Calidad del servicio		$344,097,869.10	30	6	2025	15	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 0

Certificado de modificación o anexo No.: 5
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.S

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: PABLO ORDOÑEZ
Director de Interventoría

Firma
Nombre: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor Contrato de Interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo Y Vehículos Contrato De Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: marzo

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE BARRANCAS DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA EL MANTENIMIENTO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3780 de 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTER DA

CONTRATO DE OBRA No. 2408 de 2024, 2257-2024, 2288-2024, 2434-2024,2407-2024 ,2482-2024, 2507-2024, 2549-2024,2530-2024, , 2563-2024,2568- 2024, 3008-2024, 3108-2024,3108-2024 , 3144-2024 , 3159-2024 , 3179-2024 ,3420-2024, 3403-2024 ,

CONTRATISTA: JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta chevroelet Dimax	Colo Blanca Modelo 2020 Cilindraje 2500 GJO421	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma PABLO ORDOÑEZ BOLAÑOS
Nombre:
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 5220254323 NRÑ

Firma OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** VALLE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3780 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CORREGIMIENTO LA FERIA MUNICIPIO DE PRADERA, DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTER DA

FECHA DE INICIO: 30/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** HASTA EL 31 DE DIC 2024

CONTRATO DE OBRA No: 2408-2024 , 2257-2024, 2288-2024 , 2434-2024, 2407-2024, 2482-2024, 2507-2024, 2549-2024, 2530-2024 , 2563-2024, 2568-2024 OAC , 3008-2024, 3108-2024, 3144-2024, 3159-2024, 3179-2024, 3420-2024, 3403-2024, 3418-2024, 3459-2024, 3544-2024, 2550-2024, 3579-2024, 3608-2024, 3931-2024, 3938-2024, 3991-2024, 4014-2024 Y 4112-2024.
(Indicar número y año)

CONTRATISTA: OAC´S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO X APROBADO: SI _____ NO _____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO _____ APROBADO: SI _____ NO _____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI _____ NO _____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No Aplica

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: PABLO ORDOÑEZ
Director de la Interventoría

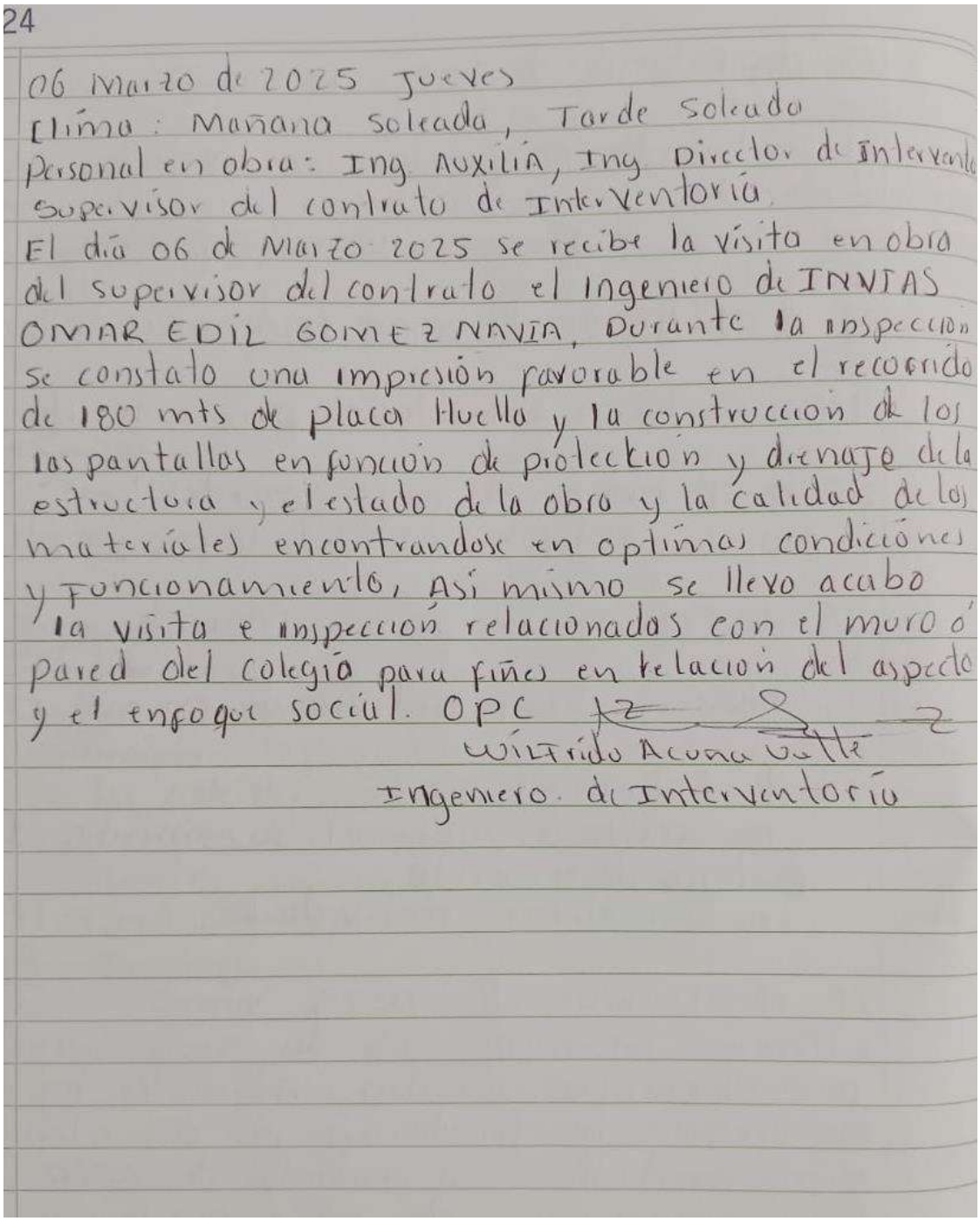
Firma
Nombre: JOSE VICENTE BOCANEGRA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Firma
Nombre:OMAR EDIL GOMEZ NAVIA
Supervisor del Contrato de Interventoría

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

BITACORA DE OBRA

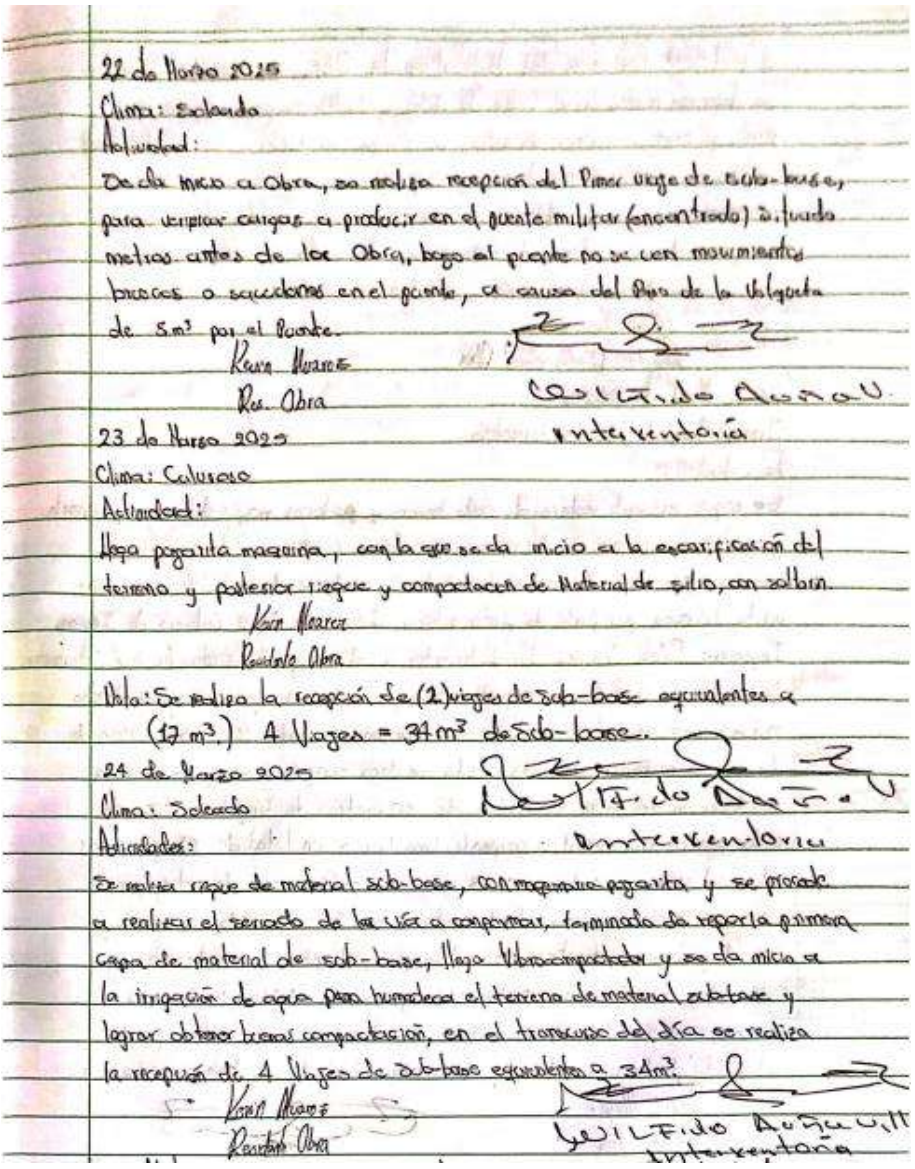
BARRANCAS



24

06 Marzo de 2025 Jueves
Clima: Mañana soleada, Tarde Soleado
Personal en obra: Ing Auxilia, Ing Director de Interventoria
Supervisor del contrato de Interventoria.
El día 06 de Marzo 2025 se recibe la visita en obra del supervisor del contrato el ingeniero de INVIAS OMAR EDIL GOMEZ NAVIA, Durante la inspeccion se constato una impresión favorable en el recorrido de 180 mts de placa Huella y la construccion de los los pantallas en funcion de proteccion y drenaje de la estructura y el estado de la obra y la calidad de los materiales encontrandose en optimas condiciones y funcionamiento, Asi mismo se llevo acabo la visita e inspeccion relacionados con el muro o pared del colegio para fines en relacion del aspecto y el enfoque social. OPC

Wilfrido Acuña Valle
Ingeniero de Interventoria



22 de Marzo 2025
Clima: Soleado
Actividad:
De dio inicio a Obra, se realiza recepción del Primer viaje de sub-base, para ampliar cargas a producir en el puente militar (encontrado) 2. fuerte metros antes de las Obra, hago al puente no se ven movimientos bruscos o asentamientos en el puente, a causa del Peso de la Volqueta de 5 m³ por el Puente.
Kevin Alvarez
Res. Obra
Wilfredo Avila V.
Interventoría

23 de Marzo 2025
Clima: Caluroso
Actividad:
Hoja pegarita mañana, con la que se da inicio a la escarificación del terreno y posterior riegue y compactación de Material de sitio, con saltarín.
Kevin Alvarez
Residente Obra
Nota: Se realiza la recepción de (2) viajes de sub-base equivalentes a (17 m³.) 4 Viajes = 34 m³ de Sub-base.
Wilfredo Avila V.
Interventoría

24 de Marzo 2025
Clima: Soleado
Actividades:
Se realiza riego de material sub-base, con maquina pegarita y se procede a realizar el tendido de las vías a compactar, terminado de reperfilar primera capa de material de sub-base, llega Vibrocompactador y se da inicio a la irrigación de agua para humedecer el terreno de material subbase y lograr obtener buena compactación, en el transcurso del día se realiza la recepción de 4 Viajes de Sub-base equivalentes a 34m³.
Kevin Alvarez
Residente Obra
Wilfredo Avila V.
Interventoría